



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta N° 15. Oficialización Lista N° 18 (ND), NODO-FAMAF. Candidatos consejeros |
FAMAF - JE 2026 | E
X-2026-00257524- -UNC-ME#FAMAF

ACTA N° 15
JUNTA ELECTORAL FAMAF
2026
OFICIALIZACIÓN
LISTA N° 18, "NODO - FAMAF"
CANDIDATOS/AS A CONSEJEROS/AS
CLAUSTRO NODOCENTE

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Legal y Técnica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 20 hs. del día veintidós (22) de abril de 2026 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución RHCD-2026-51-E-UNC-DEC#FAMAF. Encontrándose ausente el Dr. Pedro PÉREZ debido a actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Mgtr. Carlos DE LA VEGA, secretario de Legal y Técnica de dicha Facultad, procediéndose al tratamiento de las siguientes cuestiones.

VISTO

La Ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC conteniendo el Reglamento Electoral de la UNC.

La Resolución RHCS-2025-1712-E-UNC-REC que dispone el Cronograma Electoral UNC 2026 para la elección de autoridades rectorales de la UNC para el período 2026 – 2030, representantes para el Consejo Superior (consiliarios/as) y representantes para los Consejos Directivos de Facultades (consejeros/as).

El Acta AJE-2026-1-E-UNC-JE#FAMAF sobre las vías para la realización de presentaciones electorales a la Junta Electoral FAMAF 2026.

El Acta AJE-2026-5-E-UNC-JE#FAMAF sobre recolección y presentación de avales para grupos de electores, listas y fórmulas.

El Acta AJE-2026-6-E-UNC-JE#FAMAF sobre la forma de designar apoderados en el ámbito de la FAMAF para los comicios 2026.

La nota del 13 de abril de 2026, y sus subsecuentes, presentadas por la Sra. Magdalena BROCCA en calidad de apoderada de la lista de referencia.

La lista de candidatos presentada el 20 de abril de 2026 por la Sra. Brocca.

El Acta AJE-2026-8-E-UNC-JE#FAMAF mediante la cual se designa la apoderada de la Lista 18, "NODO-FAMAF", perteneciente al claustro nodocente.

El Expediente EX-2026-00257524 - -UNC-ME#FAMAF en donde se registran las actuaciones atinentes a la presentación antes referida.

CONSIDERANDO

Que en base a los antecedentes documentales expuestos se deja constancia que se ha solicitado a esta Junta Electoral el reconocimiento y oficialización de la lista cuyas referencias identificatorias son las siguientes:

- 1) Apoderado/a/s: Magdalena BROCCA (DNI: 24.367.821)
- 2) Nombre/s: "NODO-FAMAF" y adicionalmente "NODO", "NODOCENTES FAMAF", "NODO18", "AGTUNC" y "Gral José de San Martín".
- 3) Número/s: 18
- 4) Color (código CMYK): Verde (C:84, M:8, Y:95, K:0). Se adjunta muestra
- 5) Expresiones y/o designaciones: No indica.
- 6) Avales: Presentados según Acta AJE-2026-8-E-UNC-JE#FAMAF.
- 7) Candidaturas: Consejeros/as nodocentes

	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	LEGAJO
Titular	Mariano BARSOTTI	22.561.642	45.996
Suplente	María Sol NOBELL	32.540.842	52.758

Que no hay observaciones, ni incumplimientos de hecho o de derecho identificados en las presentaciones realizada por la apoderada mencionada, y que las que pudo haber habido se han subsanado adecuadamente.

SE RESUELVE

Oficializar la Lista 18, "NODO-FAMAF", con las referencias identificatorias detalladas en el Visto, a fin de presentarse a los comicios 2026 para consejeros del claustro nodocente de la FAMAF.

Comunicar la presente acta a la presentante, a la Dirección General Electoral (DGE) de la UNC y publicar según corresponda.

